



Gobierno del Estado de Sonora

SEC
Secretaría de Educación y Cultura

MUSEO DE ARTE DE SONORA
musas

Museo del Centro Cultural Musas.

Oficio No. MU-DG-196/16

Hermosillo, Sonora; 28 de Junio del 2016.

Lic. Martha Arely López Navarro.

Comisionada Presidenta.

Atendiendo el Oficio ITIES-0196/16, con Asunto: Definición de la Tabla de Aplicabilidad para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. Les hago llegar lo que corresponde al sujeto obligado Museo del Centro Cultural Musas lo correspondiente a los Artículos 70 y 71 de la Ley de Transparencia.

Sin otra particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

INSTITUTO SONORENSE DE
TRANSPARENCIA
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA
PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

2016 JUN 28 AM 10:24

RECIBIDO
ISTAI

ATENTAMENTE.

LIC. KARLA TIRADO PLATT.
Enlace Musas.

CENTRO CULTURAL
musas
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS
R.F.C. MCCO90831K70
Bvd. Agustín de Vildósola S/N
Villa de Seris Hermosillo, Sonora C.P. 83280

C.c.p. Archivo.

Unidos logramos más

MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS | BLVD. VILDOSOLA Y AV. CULTURA S/N
COL. VILLA DE SERIS | C. P. 83280 | TELEFONOS: +52(662) 254-6395 / 110-06-21
HERMOSILLO, SONORA | www.musas.gob.mx

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 del Museo del Centro Cultural Musas.

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de las Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno		Poder de gobierno o ámbito al que pertenece		Tipo de sujeto obligado		LGTAIIP		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información							
						Fracción		Inciso		Aplicabilidad					
Estatal	Poder Ejecutivo	- Organismo descentralizado			I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:		a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica Nota.- Se publica el Plan Estatal de Desarrollo que proviene de Gubernatura					Gubernatura		
							b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;							NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones	Secretaría de Hacienda.
							c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;							NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
LGTAIP						
			I. ...	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones	
			I. ...	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones	
			I. ...	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Ítem	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) general(n) o posee(n) la información
			<p>I. ...</p>	<p>b) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.</p>	<p>NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones</p>	
			<p>II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:</p>	<p>a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y</p> <p>b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.</p>	<p>NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones</p>	
			<p>II. ...</p>		<p>NO Aplica, Conforme al artículo 5, 6, 7,8 del Reglamento Interior del Museo Del Centro Cultural Musas no se encuentran dentro de las atribuciones</p>	